



Municipalidad Distrital
POCOLLAY

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 104 -2021-MDP/T.

Pocollay.

11 JUN. 2021

VISTOS:

El Informe N° 564-2021-GPPDO/MDP-T, emitido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, Informe N° 067-2021-EFPMI-GPPDO-MDP-T, emitido por el Responsable del Equipo Funcional de Programación Multianual de Inversiones, Informe N° 458-2021-APAQ/SGSI-MDP-T, emitido por el Sub Gerente de Supervisión de Inversiones, Informe N° 818-2021-MSBM-GDUI-MDP-T, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Informe N° 095-2021-SEM-GM-A-MDP-T, emitido por el Responsable de Servicios Equipo Mecánico, Informe N° 877-2021-MSBM-GDUI-MDP-T, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Informe N° 116-2021-JAAT-SGEI/GDUI-MDP-T, emitido por el Sub Gerente de Estudios de Inversiones, e Informe N° 328-2021-GAJ-MDP-T, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocollay, tiene autonomía en sus decisiones, en lo político, económico y administrativo, representa al vecindario, promueve una adecuada prestación de servicios públicos, procura el desarrollo integral, sostenido y armónico de sus pobladores en mérito con lo previsto en el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 169-2019-MDP/T de fecha 03 de junio del 2019, se aprueba el Plan de Trabajo denominado: "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", con un presupuesto total ascendente a la suma de S/. 313,132.49 Soles.

Que, con Informe N° 095-2021-SEM-GM-A-MDP-T, de fecha 21 de mayo del 2021, el Responsable de Servicios Equipo Mecánico, respecto a la evaluación del Expediente Técnico de Actualización del Estudio Definitivo para la "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", señala que luego de la revisión del mencionado expediente, otorga opinión técnica favorable

Que, con Informe N° 458-2021-APAQ/SGSI-MDP-T, de fecha 02 de junio del 2021, el Sub Gerente de Supervisión de Inversiones, concluye que, de acuerdo a los documentos de la referencia, donde el proyectista y la Sub Gerencia de Estudios justifican los montos de la Actualización del Plan de Trabajo, además de contar con opinión técnica favorable por parte de la Unidad de Equipo Mecánico, y realizada la Evaluación de la Actualización del Plan de Trabajo "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", el cual contiene un presupuesto total de S/. 245,312.00 Soles, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, otorga la conformidad respectiva dando opinión técnica favorable y recomienda pronunciamiento de las áreas respectivas para la aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Informe N° 067-2021-EFPMI-GPPDO-MDP-T, de fecha 04 de junio del 2021, el Responsable del Equipo Funcional de Programación Multianual de Inversiones, respecto al documento de la referencia, donde se solicita la Actualización del Plan de Trabajo "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", con CUI N° 2441156, informa que se ha actualizado el monto de la inversión en el aplicativo del banco de inversiones, sugiriendo continuar con el trámite correspondiente y la determinación de disponibilidad presupuestal por parte de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional.

Que, con Informe N° 877-2021-MSBM-GDUI-MDP-T, de fecha 09 de junio del 2021, la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, en atención al Informe N° 116-2021-JAAT-SGEI/GDUI-MDP-T, mediante el cual la Sub Gerencia de Estudios de Inversiones, señala que respecto al Expediente del Plan de Trabajo "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", se remitió a la Sub Gerencia de Supervisión de Inversiones mediante Informe N° 086-2021-JAAT-SGEI/GDUI-MDP-T, para su evaluación y aprobación, y en relación a ello se tiene que con Informe N° 458-2021-APAQ/SGSI-MDP-T, la Sub Gerencia de Supervisión de Inversiones otorga la conformidad respectiva, y opinión técnica favorable a la Actualización del Plan de Trabajo, en mención.

Que, con Informe N° 564-2021-GPPDO/MDP-T, de fecha 07 de junio del 2021, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, en atención al documento de la referencia y de acuerdo a la evaluación del Presupuesto Institucional, y al incorporar el IOAR "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (Ia) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", al PMI del 2021, otorga la disponibilidad presupuestal según la siguiente Cadena Programática y Funcional:





Municipalidad Distrital
POCOLLAY

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 104-2021-MDP/T.

"ADQUISICIÓN DE LA PALA CARGADORA, EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY EN LA LOCALIDAD DE POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"

CÓDIGO PRESUPUESTAL	: 9002.2441156.6000005.03.006.0010
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
META PRESUPUESTAL	: 0114-2021
F. DE FINANCIAMIENTO	: 05 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS
MONTO	: S/. 245,312.00

Que, con Informe N° 328-2021-GAJ-MDP-T de fecha 11 de junio del 2021, la Gerencia de Asesoría Jurídica, es de opinión favorable en aprobar la Actualización del Plan de Trabajo "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (la) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", el cual contiene un presupuesto total de S/. 245,312.00 Soles, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, por lo que recomienda continuar con el trámite correspondiente para su aprobación.

En tal sentido se debe proceder aprobar la Actualización del Plan de Trabajo "Adquisición de la Pala Cargadora, en el (la) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay en la localidad de Pocollay, Distrito de Pocollay, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna", el cual tiene como objetivo general la Adquisición de la Pala Cargadora, en el (la) Unidad de Equipo Mecánico de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pocollay, y como objetivo específico responder la capacidad operativa de 0% al 50% permitiendo cubrir la demanda requerida, y en razón a los informes técnicos como son: Informe N° 095-2021-SEM-GM-A-MDP-T del Responsable de Servicios Equipo Mecánico, Informe N° 458-2021-APAQ/SGSI-MDP-T del Sub Gerente de Supervisión de Inversiones, Informe N° 067-2021-EFPMI-GPPDO-MDP-T del Responsable del Equipo Funcional de Programación Multianual de Inversiones, e Informe N° 564-2021-GPPDO/MDP-T del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional; por lo que, en este extremo corresponde emitir el acto resolutorio respectivo.

Por las consideraciones expuestas, al amparo de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenando (TUO) de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 31-2021/MDP-T, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Sub Gerencia de Supervisión de Inversiones, y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Actualización del Plan de Trabajo del IOARR: "ADQUISICIÓN DE LA PALA CARGADORA, EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY EN LA LOCALIDAD DE POCOLLAY, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", con CUI N° 2441156, el cual contiene un presupuesto total de S/. 245,312.00 Soles, con un plazo de ejecución de 60 días calendario, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria Directa, según la siguiente Cadena Programática y Funcional:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	: 9002.2441156.6000005.03.006.0010
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
META PRESUPUESTAL	: 0114-2021
F. DE FINANCIAMIENTO	: 05 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS
MONTO	: S/. 245,312.00

En razón a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, y la Unidad de Equipo Mecánico, la implementación y complementación de la presente Resolución en el marco de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF y demás del ordenamiento jurídico vigente.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER su notificación a las áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pocollay, y a la Encargada del Equipo Funcional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente resolución en la página web de la municipalidad www.munidepocollay.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
C.P.C. ISRAEL A. ALVARADO BRICEÑO
GERENTE MUNICIPAL

C.c. Archivo
GDUI
GAF
GAJ
GPPDO
SGSI
UEM
FFTIC